

**FERRO
CARRILES.**

De Palma a Manacor
3 15 (mixto)—8 10 m. y 2 45 t.
De Palma a La Puebla
3 15 (mixto)—8 10 m. 2 15 y 4 15 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Puebla
3 15 (mixto). 8 m.—8 15 t.
De La Puebla a Palma
(mixto). 8 25 m. y 5 50 t.
De La Puebla a Manacor
4 (mixto). 8 25 m. y 3 15 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. POTGHER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho de 8 a 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.**

ESTADISTICA COMERCIAL DE CUBA.

En una época como la presente en que la renta de Aduanas en Cuba, sigue una marcha vacilante, y en los momentos en que van a ser discutidos proyectos importantes que la han de afectar de un modo tan directo como favorable, creemos de oportunidad suma la publicación de los ingresos anuales obtenidos desde 1864 á 1881, tomados del libro inédito «Ensayos de estadística comercial de la isla de Cuba», en donde se comprenden los datos relativos á los ochenta y un años transcurridos del siglo actual.

Concretándonos á los últimos diez y ocho años y advirtiendo de paso que en la gran Antilla, están habilitadas las aduanas de la Habana, Matanzas, Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua, Trinidad, Nuevitas, Manzanillo, Baibarién, Gibara, Zaza, Guantánamo, Santa Cruz y Baracoa, resulta:

INGRESOS	PESOS FUERTES
Año de 1864.	12.039.153,38
» 1865.	12.044.058,44
» 1866.	11.330.258,91
» 1867.	7.520.600,60
» 1868.	6.720.896,36
» 1869.	9.254.587,38
» 1870.	14.223.623,30
» 1871.	17.518.734,72
» 1872.	18.729.186,85
» 1873.	23.397.912,39
» 1874.	22.036.106,97
» 1875.	21.385.001,36
» 1876.	23.408.359,83
» 1877.	23.546.569,43
» 1878.	22.230.444,42
» 1879.	22.918.628,52
» 1880.	19.022.176,14
» 1881.	17.448.670,59

Los anteriores guarismos son demasiado elocuentes para demostrar de la manera favorable ó adversa que nuestra política económica en Cuba, generalmente basada en la torpeza, ha influido en una renta que podía ser allí tan pingüe. Menos mal que, aunque tarde, se ponga remedio.

LOS PERROS EN EL EJERCITO.

Sabido es por todos el instinto é inteligencia de la raza canina, el grado de perfeccion que alcanza con la educación, y los servicios que prestan cuando se hallan perfectamente adiestrados.

FOLLETIN.

FOTOGRAFIAS.

A cada cual le llega su época; un día son los conservadores-liberales, y otro son los fusionistas, y tal vez mañana serán otras.

Quando estaba en el poder D. Antonio Cánovas, fotografías, caricaturas, todo era conservador: hoy que tenemos encima (hiperbólicamente hablando) á don Práxedes Mateo Sagasta, todo es fusionista.

En las galerías fotográficas, donde ayer todos los modelos eran húsares, hoy todos son fusileros.

Sin embargo, al lado de los hombres políticos se manifiestan ciudadanos pacíficos, hombres inofensivos, jóvenes desgraciadas y damas importantes, señoras de ganaderías conocidas y caballeros castrenses.

Repasando esos museos de fotografías, establecidos en los portajes de las casas

Basada en estas concluyentes razones, el ministro de la Guerra de Rusia, general Wannowski, ha dispuesto que algunos cuerpos de ejército hagan experiencias con perros para dedicarlos especialmente como auxiliares, durante las guerras, en los puestos avanzados.

Siendo Wannowski general de brigada en la guerra turco-rusa, observó repetidas veces la vigilancia y el olfato desplegado por un perrito que se había afiliado como voluntario, acompañando á un destacamento que practicaba operaciones de reconocimiento en las avanzadas.

Durante la noche, cuando los centinelas cansados de las fatigas del día apenas podían contener el sueño, el perrillo que los había visto distribuirse los puestos, iba de unos en otros haciéndoles caricias y teniendo los despiertos, haciendo á veces de ronla y avisando con sus ladridos á la menor alarma.

De aquí la idea original del general Wannowski de adiestrar perros para el ejército, formando una escuela de perros que se dedican en tiempo de guerra á formar patrullas caninas educadas militarmente y mandadas por un sargento.

Las esperiencias hasta ahora llevadas á cabo, segun el *Diario de San Petersburgo*, son la comparacion de las mejores razas para estos servicios, dando los mejores resultados despues de muchas pruebas, los perros lobos del Oural. Lo que se desea, dice el citado periódico, es obtener al dar la alarma un gruñido sordo en vez de los fuertes ladridos, á fin de que no se confundan en sus posiciones y ladren los demás que se hallen en puestos más distantes. Además las esperiencias hechas han demostrado el que debe enseñar se al perro la exploracion periódica del campamento enemigo, enviándolos en una direccion dada, y por su actitud en la vuelta reconocer la ausencia de muchas ó pocas fuerzas del enemigo.

Asimismo, la comision de estudio ha convenido en que cada perro lleve un collar con número de órden y una bolsa impermeable para conducir despachos. Cada regimiento tendrá una jauria.

Despues de varias discusiones, en las experiencias salió, como antes dijimos, vencedora la raza de Ougla. Así en uno de los reconocimientos ó estudios practicados, ó más bien ensayo hecho en las cercanias de Varsovia, en donde las liebres abundan, el perro faldero y el galgo no pudieron resistir la tentacion de perseguir á la caza, mientras que el perrito cosaco con el pelo erizado y sus orejas como lanzas, hacia su servicio con una disciplina y una seriedad admirable.

donde habita algun fotógrafo, encuentra el observador modelos curiosos.

El furor de verse reproducido en cartulina es general.

Si hace algunos años se hubiera permitido algun dibujante caricaturar á cualquier ciudadano, de seguro se hubiera expuesto á un lance personal.

Hoy es diferente; varios hombres nos hemos ó se han convencido de la importancia que los proporciona la publicidad de sus rasgos: fisonómicos, aspiran á cesar al honor de verse en ridiculo.

Esto lo dan los tiempos.
¿Qué persona medianamente civilizada no se retrata?

Para regalar á una amiga ó á un amigo, para formar en la coleccion de cualquier álbum, para que le vean las gentes á través de los cristales en las muestras de algun fotógrafo, expuesto como bicho raro; para todo esto, y para mucho más, es necesaria la fotografia del individuo.

En esto hay modelos muy raros y otros muy cómicos.

Aquí aparece un joven, disfrazado de Meñstófeles, con el grado inmediato; allá

ECOS POLÍTICOS.

Copiamos de «El Diario Español.»
» Siguen los recuerdos del tiempo viejo.
El *Porvenir* reproduce estos versos publicados en *La Iberia* de 1865, cuando el señor Sagasta la dirigia:

Hubo, no sé en qué fecha, un rey tan bueno,
que, por salvar su pueblo agonizante,
se metió á comerciante,
«vendiendo de lo suyo y de lo ajeno.»
Los parciales «del rey», ¡al fin parciales!
«origen principal, fuente del daño»
que producía caso tan extraño,
miraron acabar allí sus males,
y abrirse nueva era
«á su odiosa rapiña financiera.»
Vitores mil, en toda la comarca,
creyeron escuchar para el monarca
«que les daba», por rasgo de heroísmo
«lo que hacia en provecho de sí mismo.»
Pero el pueblo en cuestion, pueblo sencillo,

mientras no lo tocaban el bolsillo,
se limitó á decir: «Sali del paso,
el rey paga, adelante,
¿qué me importa que se haga comerciante?»

libreme de pagar y... ya no hay caso.»
«Y aquel pueblo inocente no veía
que el comerciante, al fin lo que vendía
y con lo que compraba
en uno y en otro extremo, lo sacaba
de lo que el pueblo por seguro habia.»

Esto lo publicó *La Iberia* con motivo del «rasgo.»

—¡No me defiendas tanto! dirá la monarquía á los conservadores, al ver la fruicion con que los órganos del señor Cánovas copian todo lo que puede desprestigiar á la dinastía reinante.
¡Por nosotros... venga de ahí!

«El Siglo Futuro, escandalizado de que el Sr. Sagasta y otras personas mucho más liberales que él andan á vueltas con los obispos en lo del centenario de Santa Teresa, se descuelga con la siguiente indirecta.

«Nosotros, que tuvimos el honor de llamar pedrea racionalista y cerrada liberal al centenario de Calderon, en donde la masoneria no se manifestó sino á lo último y de una manera vergonzante, dicho se está que protestamos contra esta nueva fiesta en que la masoneria se exhibe desde el principio y presidiendo.»

Estos neos á la alta escuela son así. Nunca dejan de estar en voz...

una muchacha honesta, en traje de aldeana de Mad. Angot, exhibe dos pantorrillas como dos rabos de sarter.

En una parte se ve á un caballero con un libro en las manos, los cabellos erizados, los ojos tiernos, y un loro sobre la cabeza: es un Demóstenes casero.

En otra parte se ofrece á la consideracion del público una dama ilustre con un bulto en el regazo.

—¿Es un chiquillo lo que tiene sobre la falda? pregunta un transeunte.

—No, es un perro de lanas, ó con lanas, hablando con propiedad.

Un caballero disfrazado de cazador, con un perro con peana, á los pies, y una jaula con un manguito dentro parodiando una á perdiz.

Un doctor en no sé qué ramo, porque está en negro, con su boria y su toga parece un representante chino.

Un cabo segundo iluminado y sin arrugas en el uniforme, por exigencia del retratado.

Una cicinera vizcaína, de perfil; parece que está hablando por lo dificultoso de la fisonomía: usa un pendiente en una oreja y otro en la nariz.

Despues de haber hecho carlista á Murillo, son muy capaces de declarar masón á Sta. Teresa.

De la «Correspondencia Ilustrada.»
Un periódico exhuma con gran oportunidad el siguiente párrafo de un discurso que el señor Ruiz Zorrilla pronunció en la solemne sesion que celebró la Asamblea Constituyente en 10 de Noviembre de 1870, en que, el entonces ferviente monárquico, se despedía de la Cámara para ir en busca del rey Amadeo.

«Yo, señores—dijo—tengo la conviccion de que ha prestado muchos más servicios á la unidad de Italia Garibaldi, ayudando á la casa de Saboya, que Mazzini desterrado y protestando de todo lo que se hacia allí; por que yo tengo la creencia de que ha prestado más servicios Klapka á la libertad y á la independencia de Hungría, que Kossuth protestando contra todo lo que se ha hecho últimamente; yo tengo la creencia de que mister Brigh ha prestado más servicios á la libertad inglesa que cualquier otro de los que han querido seguirle en el Ministerio protestando contra él; yo tengo, en fin, la creencia de que han contribuido más á destruir el imperio y dar libertad á la Francia Julio Favre, Pelletan, Garnier, Páges y todos los hombres que juraron al emperador y fueron á la tribuna para defender sus doctrinas, que los que permanecieron en la emigracion protestando y buscando medios de fuerza para derribar aquella situacion.»

Muy bien; pero el Sr. Zorrilla ha sido siempre espíritu tranquilo cuando ha ocupado el Poder.

No siendo mini-tro, no puede acostumbrarse á vivir en Madrid; es preciso hacer el «bú» desde Tablada, El Escorial ó Paris, que aún están más seguros.

La reproduccion del famoso artículo de Castelar, *El Rasgo*, ha escocido más á los conservadores que á los fusionistas.

Es natural, como que los primeros descienden en linea recta de aquellos que más perjudicados fueron con las consecuencias de aquel artículo y de otros por el estilo.

Bien podía aprender el señor Sagasta en tales recientes impresiones ó exigencias de algún.

Porque, no hay quien nos quite de la cabeza, que eso de la carga de justicia en favor de doña Isabel, no se ha cocido en el puchero fusionista.

Sino en una olla dispuesta en mas alto fogon.

Este embellecimiento á *fortiori*, se debe á la perspicacia del original.

—A mi no engañar alguna—dice cuando ve su retrato concluido.

—¿Porque dice V. eso?— pregunta el artista reproductivo?

—Porque dos pendientes tener y uno sacar tarjetas.

—Pero, hija, si está usted retratada de perfil.

—Y no salir dos pendientes?

—No se apure V. que le plantaré el otro: vuelva V. mañana.

Al día siguiente se encuentra la interesada con que le ha brotado un pendiente en la nariz, y reconoce su retrato.

Un caballero, acompañado por dos nodrizas y cuatro chico, se retrata en tamaño grande.

—Esa familia es la que trabaja en el circo de Prico,—dice un transeunte,—miralos, están formando grupo.

Una señora, tia materna, se exhibe con el sobrino en brazos: á primera vista parece el chiquillo un perro ratonero con careta.

Una señorita con orejas, que á cierta distancia parecen lentes.

PALMA 17 DE JUNIO DE 1882.

CUESTION DE BUEN SENTIDO.

Dentro de la esfera de lo posible puede sentarse con esperanza de éxito cualquier base, exponerse cualquier proyecto ó plantearse cualquier problema.

Habiendo esperanzas de solución, el ánimo ó el entusiasmo se mantienen, el ingenio se aguza, trabaja la imaginación y prospera el desigño.

De modo que no hay ni esfuerzo que fracase ni violencia que prospere; porque todo viene de suyo con la marcha natural y acompasada de cuanto es factible.

El desenvolvimiento de los principios políticos sustentados por un partido que á ellos y no á otra cosa rinde culto, no es una dificultad: ni es tampoco el número de los afiliados el que debe influir en el éxito, cuando á la esfera del Gobierno son llevados para su planteamiento.

Cuando se posee el buen sentido, que es lo primero y principal para todos los actos de la vida pública, se estudia el estado de las cosas y se elige el momento.

Los sucesos crean las situaciones; los hombres que poseen la prudencia política las escudriñan y se aprovechan de sus incidentes para decidir y obrar.

No hay fracaso cuando se obra sobre seguro y el buen sentido es la segunda luz que alumbra la inteligencia y deja ver perfectamente cuanto está ofuscado por las tinieblas del egoísmo, de la pasión ó de la ignorancia.

Infunde una perspicacia equivalente al don de leer en el porvenir tan claramente como en un libro, y por esto al dar un paso, al acometer un proyecto se sabe lo que se hace y se conoce todo el alcance de la obra.

Los partidos serios, los que no fían el éxito de sus doctrinas á una contingencia ó al azar, se forman un plan de conducta y lo siguen.

Aceptan un pensamiento y lo sostienen: levantan una bandera y la defienden impidiendo que la hagan girones los deseos immoderados, las exigencias desordenadas, las pasiones bastardas ó las impacencias mal comprimidas y peor disimuladas.

El querer coger de un vez todo el fruto de un árbol es exponerse á tronchar sus ramas y á no recolectar en perfecta madurez, esto es, á tener que desaprovechar ó perder la mayor parte de él, porque no ha logrado por igual una apetecible sazón.

Así, en la esfera de la política, el desigño constante de alcanzar el poder por un

Una joven audaz remando en un zapato ruso.

—¿Que mar! que remos (los de la chica), que cielo de algodón en ramal!

Un caballero, guardia del municipio, con guantes de tirar al fiorete.

Una doncella con personas que abonen su conducta, y entre las manos un abanico y un pañuelo plegado en forma de pilon de azúcar.

En fondo de selva una amazona con zapato bajo y falda de la época de Pepe-Hillo.

Tres amigos raros; uno de ellos con un cucurucho en la cabeza; otro en traje de cholero en miércoles de ceniza, y el tercero vestido de maja. Chicos calaveras, que se preparan para farmacia y que puede asegurarse que no entrarán ni con «vol cream».

Hay caprichos muy raros en las fotografías.

Jóvenes románticas mordiendo un dedo.

Muchas distinguidas disfrazadas de «Paloma» ó de estudiantes de principio de este siglo.

golpe de mano ó por un acto de violencia, es exponer la bandera del partido que lo intenta á recogerla después hecha girones.

El momento histórico está revestido de una importancia suprema; es el minuto de la oportunidad, el instante de la acción: el anticiparse á él es dar un paso en falso; el dejarlo pasar es perder el porvenir.

La prudencia en los que dirigen é inspiran y el buen sentido en los que ayudan y colaboran son el péndulo que regula y la manecilla que marca la hora de obrar.

Señalan con inexorable fatalidad el momento histórico.

Los actos políticos imprimen un carácter y determinan el modo de ser de los partidos.

Las veleidades, los acomodos, las transiciones, cuando se trabaja en pró de las doctrinas y de los principios, son abdicaciones vergonzosas, siempre que no sea para aspirar á un fin fundamental.

De aquí que sea tanto mayor el crédito y la popularidad de un partido, cuanto haya sido su firmeza de principios y entereza de convicciones.

Y como no es por el número sino por el carácter que los partidos logran su puesto y colocación en la administración de la cosa pública, tanto mas se hallará en disposición de hacerse cargo de ella, en cuanto disfrute de las condiciones de prudencia y buen sentido antes mencionadas.

Las aspiraciones en política solo tienen razón de ser cuando se fundan en el deseo de trabajar en favor de la patria.

Si el egoísmo, el orgullo ó el medro personal las impulsan no tienen otro porvenir que el descrédito.

¿Son muchas, pues, las aspiraciones, ó muchos los partidos en nuestra patria que estén acreditados?

¡Cosa triste es la experiencia, cuando de su estudio no se saca más que una negación.

Extrato del *Boletín Oficial* de esta provincia núm. 1:394 correspondiente al jueves 15 de Junio.

El Gobierno civil publica la subasta para la venta de 1500 rodrgones depositados en la Alcaldía de Alcudia, procedentes de comisos de costas fraudulentas en los montes comunales, y otras para la enagenacion de 480 quintales métricos de palmito en el monte de San Martín y 400 quintales en el de la Victoria. Publica además el pliego de condiciones para contratar el suministro de medicamentos á todos los presidios de España, y una requisitoria para proceder á la busca y captura del preso Jaime Vert y Fiol, fugado el martes de la cárcel de Inca.

La Comision provincial da cuenta de haberse encontrado la cantidad de Pesetas 493 con 87 cénts, en el cepillo de la

Actores de á real la pieza en traje y ademan dramático, unos con barbas de ovillo y otros con cascós de coracero y garrocha en mano.

—¿Un caballero calavera tocando la guitarra y con la boca abierta, como si rompiera á cantar; una boca como la de un túnel.

Una pareja de novios, con las manos cogidas mutuamente; en las caras de los muchachos se lee aquello de:

—¿Me quieres?
—Te quiero.
—Pues dame un dedo.

Un señor con toda la barba, y todo el pelo, y todo un sombrero que todo es alas, imita á un petroero de gran espectáculo.

—¿Quién será eso?—pregunta un observador.

—Parece un hombre—responde otro—pero no me atrevo á asegurarlo.

Una nodriza que lleva por cuévano un baul mundo y por chiquillo un pimiento riojano.

—¿Qué propia está!
—Dios nos libre de semejante trabajo.
En una tarjeta americana se ve un ma-

Sangre, producto de las limosnas depositadas en él durante el mes de Mayo último.

Los Ayuntamientos de Pollensa y Buñola anuncian las respectivas subastas para el arriendo de los derechos de consumos correspondientes al próximo año económico.

El Ayuntamiento de Sta. Maria manifiesta haber acordado la variación de la fachada de una casa que se está construyendo en dicho pueblo.

El Ayuntamiento de Estalenchs hace presente que tiene de manifiesto el reparto de consumos del 2.º semestre del actual año económico.

El Juzgado del distrito de Palacio de Barcelona llama á D. Joaquin Salt para que se presente á practicar una diligencia en méritos de la causa criminal que se está instruyendo sobre estafa.

La Junta de Gobierno de la Compañía Curtidora é Industrial anuncia el pago del tercer dividendo pasivo.

Las Factorias militares de Subsistencia de Palma y Mahon publican relaciones de compras verificadas durante la primera decena de Junio y tercera de Mayo respectivamente.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridas durante la tercera decena de Mayo, siendo de 15 el número de los primeros y de 17 el de las segundas, con lo cual resulta una disminución de 2 individuos.

Hé aqui como nos contesta *El Isleño*:

«Inocencia, titula *La Opinion* otro artículo que dedica á la cuestion del cierre de tiendas en dias festivos; aduciendo nuevos argumentos para demostrar que tras la candidez de los que tal piden se ocultan otros móviles.

«Nosotros, insistimos en lo mismo; no hemos obedecido á otros que á los manifestados, y sabe bien que no terciáramos en el asunto, á haber traslucido el espíritu de bandería de que nos habla, ni cosa alguna que trascendiera á imposición.

«Creemos que á la fuerza no ha de imponerse el cierre, como la fuerza no pudo evitarlo en dias no lejanos; y mientras éste obedezca á la libérrima voluntad de los interesados, nadie tiene derecho á reconvenirles, pues libres son para hacer de su bolsillo y de su conciencia lo que les parezca.

«Así entendemos la libertad.»

Por nuestra parte, no retiramos ni una palabra de cuantas llevamos escritas sobre el particular: y como deseamos que la libertad impere en todo y no admitiremos nunca ninguna clase de imposición nos parece que la declaración de *El Isleño* no ha de ser del agrado del *diario católico popular de las Baleares*.

Al ocuparse nuestro apreciable colega *El Isleño* del suelto que le dedicamos anteayer acerca de las palabras de elogio que dirigimos al Sr. Gobernador, nos dá una explicacion cumplida y concluye con estas palabras:

«El mismo lo ha dicho: al terminar su suelto encomiástico *hacia votos* para que el Sr. Samogy llevara á buen término su es-

trimonio de domingos y fiestas de guardar; ella con sombrero de tejas arriba y él con un morrion de la milicia del 20, cen alas: entre los dos hay un perro pachon; es el lazo que une aquellos dos corazones, y un perro.

En un rincón del museo fotográfico se encuentra un señor pescando: en el fondo hay un árbol que parece un toro de Vera-gua.

Un caballero exclama, sin poder contenerse:

—¡El piscatore innober!

Entre las fotografías iluminadas, hay morenas con lunares y niños negros, personajes blanqueados con payasos, y muchachos de mantecado y fresa.

Confundidos con los retratos de personas deseenocidas se hallan los de las eminencias reproducidas del país.

—Vico en *Don Juante Norio*—decía no hace muchos dias un caballero, viendo un retrato.

—¿Qué Vico? si es un ministro—repliqué su señora.

—Bueno, pero un ministro en el *Teno-rio*.

pinosa mision, y nosotros creyendo que tal sucederia si otra autoridad, encargada en su esfera de interpretar la ley, no le ponia obstáculos, como los que encontró el alcalde de Palma en el ruido de los expedientes de embargo, redondeamos el pensamiento en la forma que nos pareció oportuno.

«Mas claro; que los votos de la *Opinion* se cumplirían si no encontraba parecidos inconvenientes.

«Creemos que el colega se dará ahora por satisfecho; y con ello le damos una prueba de sinceridad y más aun de deferencia que él no supo guardar con nosotros despues de habernos tildado de tener aficiones conservadoras.

«¿Podemos esperar que ahora nos de contestacion á la pregunta que le hicimos?»

Contestamos á su pregunta, diciéndole que apoyaremos al Gobernador y á toda otra autoridad que ponga término al conflicto industrial, que como repetidas veces hemos dicho, somos los primeros en lamentar: y que le apoyaremos, sosteniendo los derechos del ciudadano y el imperio de la ley: y para el caso que llegue á existir dualismo de criterios entre el señor Gobernador y el Sr. Delegado de Hacienda como supone *El Isleño* estaremos, hoy como ayer, al lado de las atribuciones de cada cual.

Mas claro: ¿emplea el Sr. Gobernador todos los medios que su buen talento le sugiera para llegar á una inteligencia? nuestro aplauso: ¿rechaza el delegado todo aquello, que sin estar en oposicion con la ley puede conducir á la concordia? nuestra censura: ¿apela el delegado á la coercion y á las medidas duras que la ley exige? lo veremos con dolor, pero bajaremos la cabeza ante el imperio de aquello que es superior á todas las voluntades y opiniones.

Estuvimos al lado del Alcalde cuando en cumplimiento de su deber autorizaba los expedientes: y aun cuando algunos colegas le censuraron por aquel acto de dignidad, todos han concluido por darle la razón: pero no debe olvidar *El Isleño* que tanto en aquella cuestion, como en la que pueda suscitarse, sea ó no el Gobernador el que la promueva, hay que distinguir el alcance de poder de las autoridades que medien en el conflicto. El Delegado, bien ó mal, que no somos nosotros los llamados á decidirlo, ejerció un derecho que la Instruccion le concede, como el Alcalde cumplió con el deber que la misma le impone: y lo mismo puede suceder entre el Gobernador y el Delegado. Las intrusiones son quiméricas porque ninguno ha de permitir las: luego si cada cual obra dentro del círculo de sus facultades ¿que hay que hacer mas que respetarles y lamentar que no haya podido conciliarse lo que el interes de todos desea vehementemente?

¿Quiere mayor claridad nuestro apreciable colega *El Isleño*?

A *El Constitucional* que no le ha parecido bien que dijéramos que esperábamos el discurso del Sr. Collantes para conocer donde habia recargado las tintas el diputado conservador, le advertiremos que no escribimos nuestros sueltos en forma de memorial como lo hace el colega desde la llegada del nuevo gobernador y especialmente en sus dos últimos números.

—Chico, ¡qué morena! ¡vaya unos ojos parece que persigue á uno con sus miradas adonde quiera que vaya.

—Son dos ojos de jabon.

—¡D. Fulano de Tal! Mira á D. Fulano.

—¿Pues no es feo el tío! Parece una tempestad de noche y en el campo.

—La condesa de... Salvador... El conde... ¡Cuánta tauromaquia!

—¡Un retrato de un loro muerto!

—¡Cómo estarán sus padres!

—Niños vestidos de varios caprichos: algunos ni conservan el aire de familia.

—Un turco de la Necropolis.

—¿Qué raros son algunos hombres!

Retrátense Uds., exhibanse, salgan á la vergüenza para que el primer quidam que pase los mire y diga:

—¡Valiente caricatura tiene D. Fulano!

—Es un caballero podenco.

—¡Y aquel jóven del ramo de flores?

—Es uno que va para San José.

(De *El Imparcial*.)

Si supiera leer, ya que no sabe escribir, hubiera entendido que al elogiar á la autoridad no hace muchos dias cumplimos con un deber de dignidad, de cortesia y de justicia. No tenemos necesidad como el *solitario colega*, de mendigar favores, arrastrarnos por las antesalas y buscar en el apoyo ageno lo que no se tiene en casa, y por esto no apelamos á la adalacion rebajada, ni al ditirambo rastrero y empalagoso.

Escriba como quiera para lograr lo que le conviene y no hable de decoro, que no conoce, politicamente hablando, y no emplee palabras cuyo significado desconoce y que solo producen el ruido de las cosas huecas.

Sabemos como se cumplen los deberes y no habiamos de echar á vuelo las campanas á la vista de un telegrama que por lo absurdo no merecia, en Palma, los honores de la refutación.

A *El Constitucional* que no es órgano de nada, ni representa nada, le está bien todo: y como no sabe lo que escribe, ha de hacerse el mismo caso que á los simples. Cuando Dios le haga la gracia de infundirle la razon, cuando se le quiten las mantillas y logre un desarrollo tal que le permita andar suelto por el mundo, entonces podrá aspirar á algo que hoy no tiene.

Créalo el niño del periodismo.

Han dicho al *Diario de Palma* que la asociacion llamada de Madres Cristianas ha comprado un trozo del huerto del Temple, en donde se construye un edificio para recoger niños pobres y desvalidos y cuidar de su educacion fisica y moral.

El colega añade que merece un aplauso tan grande obra de caridad.

La Banda Palmesana, segun oportunamente anunciamos á nuestros lectores, inauguró anteanoche sus tareas en el paseo del Borne siendo la primera vez, puede decirse, que se exhibió al juicio del público.

Cronistas imparciales y criticos severos de cuanto tienen relacion con los actos públicos de los individuos y de las colectividades, debemos decir que no nos sorprendió el efecto producido en el numeroso cuanto inteligente auditorio que acudió á disfrutar de las delicias de aquel paseo, predilecto de la distinguida sociedad palmesana, pues oímos muchos elogios prodigados con indisputable justicia á la referida Banda y á su entendido Director D. José Capó. Afinacion, suavidad, ajuste y un exquisito gusto en el desempeño, fueron condiciones que generalmente se le reconoció y que nosotros en nuestro modesto criterio afirmamos.

Es de esperar, y lo esperamos, que dadas las circunstancias de los profesores que forman aquel cuerpo filarmónico y los que concurren en su Director, se nos hará oír piezas nuevas del moderno repertorio, semejantes á las que con tanto placer oímos anteanoche y que el Sr. Capó seguirá creyendo que las ha de escuchar lo mas inteligente, selecto y escogido de esta sociedad.

Ante el Juzgado del distrito de la Lonja de esta ciudad tuvo lugar anteayer la vista de la causa que se sigue contra el Director del Comercio. Pronunció una brillante defensa nuestro particular amigo D. Alejandro Roselló que mereció los aplausos de las personas que le oyeron, pidiendo la absolucion del procesado, abluccion que de todas veras deseamos obtenga.

Según anuncia la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, habiendo cesado en el cargo de Agente interino de Contribuciones é Impuestos D. José Gutierrez Ossa queda encargado de dicha Agencia, tambien interinamente, el visitador de la misma Sucursal D. Federico Sbert y Socias.

La Banda de música del Regimiento de Filipinas amenizó anoche con escogidas piezas del Parque de la muralla, siendo de deplorar que fuera tan escasa la concurrencia que acudió á oirla, pues la perfeccion con que ejecuta las piezas aquella música la hace acreedora á que sea oída por un público inteligente.

A las 7 de esta mañana ha llegado el correo de Barcelona con 50 pasajeros.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne á las 8 y media.

- 1.º Paso doble Federico. Perelló.
- 2.º Célebre Polka. La Dama de Corazon, Farbac.
- 3.º Gran Terzetto de Roberto el Diablo, Meyerber.
- 4.º Les Clochet de Corneville Valses.
- 5.º Polka. Paso doble, tute Le joie. Farbac.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 12.

—El señor Presidente del Consejo de ministros contestó en los siguientes términos al telegrama que le dirigió el ayuntamiento de Barcelona.

«Madrid 8 á las dos 55 tarde.—Presidente Consejo Ministros.—Alcalde.—Mis declaraciones en el Congreso y los discursos de los señores Moret y Sardoal atacándome duramente probarán á ese ayuntamiento de que es V. E. digno presidente que he cumplido mis compromisos en la cuestion económica, y que el voto particular de los señores Torres y Rodríguez es expresion fiel de mis afirmaciones en el Senado y el máximum de las concesiones que en las condiciones políticas actuales puede hacer el gobierno. Los resultados probarán á Cataluña que nadie se interesa mas que yo por su bienestar y su prosperidad, que tanto contribuyen al bien de la nacion entera.—Sea V. E. intérprete de mis sentimientos para con esa corporacion.»

—Teniase anoche por seguro que en la sesion de esta tarde anunciará al gobierno su interpelacion política el diputado demócrata Sr. Moret.

Como es posible que el gobierno se decida á contestarla en el acto, los turnos que habrán de consumirse en pró de la interpelacion están ya distribuidos.

El interpelante y los señores Balaguer y Lopez Dominguez son los que intervendrán unicamente en el debate, consumiendo turno.

Tambien se afirma que par alusiones personales usarán de la palabra los señores Linares Rivas, Gonzalez Fiori y Navarro Rodrigo.

Es posible, aunque no seguro, que intervenga en el debate el Sr. Márton.

La interpelacion revestirá gran importancia, y en ella se harán declaraciones para lo futuro.

—Ideas de «El Norte» sobre el incidente que acaba de ocurrir en lo de Saida:

«Holanda acaba de rechazar el tratado de comercio que con Francia firmó su Gobierno, y Portugal, hace poco mas de un año, negó tambien la sancion al tratado que se conoce con el nombre de Lorenzo Marquez, firmado por el Gobierno portugués con Inglaterra. Tomar cartas en este asunto é intervenir en él en estos momentos, nos parece contrario á la dignidad del Gobierno español, y poco á propósito para facilitar en Francia la solucion de la cuestion. Tal como ella está es una fase que corresponde á la política interior, y que en las Cámaras francesas ha de tener una solucion que para nosotros no existe hasta que nos sea comunicada por el Gobierno francés.»

Paris 11.

Dicese que el ministerio francés, apremiado por el embajador de España, hace activas gestiones para que la comision parlamentaria vuelva á tratar la cuestion de Saida.

El presidente del Consejo de ministros desea una solucion favorable y deja toda la responsabilidad de la promesa de indemnizacion á su antecesor, Mr. Bartelemy Saint Hilaire.

La impresion dominante en la Cámara es que la negociacion fué desventajosa para Francia. Citáse en apoyo de este aserto atropellos de que fueron victimas las personas y los bienes de algunos franceses, especialmente en Cuba.

Si el ministerio no llega á una avenencia con la comision, los amigos de Gambetta interpelarán al gobierno.

Paris 13.

Arabi Bey ha declarado que seguirá las instrucciones del Khedive para asegurar la tranquilidad y en consecuencia ha prohibido las predicaciones en las mezquitas y las reuniones.

Se han enviado á Alejandria 1200 infantes y 200 ginetes.

El grueso de la insurreccion lo alentó Dervisch y para sofocarla se confia en la preponderancia del Khedive.

Dervisch marchará á Alejandria.

Francia é Inglaterra han autorizado á los almirante para desembarcar gente á fin de proteger á los nacionales.

El duque de Fernan Nuñez entregará mañana el Toison á Mr. Grevy con la ceremonia de costumbre.

CORREO DE HOY.

Madrid 15.

Se hacen comentarios sobre las conferencias que ha celebrado el general Serrano con los señores Sagasta y Martinez de Campos.

—La reforma judicial se discutirá cuando haya terminado la discusion sobre el impuesto de consumos.

Se insiste en decir que las Córtes se reunirán el 10 de julio.

—Los ministeriales niegan que tengan importancia política las conferencias celebradas por los señores general Serrano Sagasta y general Martinez Campos. El primero saldrá mañana para Biarritz.

Los progresistas democráticos terciarán en el debate político; el señor Moret unicamente en el caso de alusiones directas repetidas.

—En el Senado el ministro de Gracia y Justicia ha leído un proyecto de ley reformando las tarifas de los honorarios que habrán de devengar los registradores de la propiedad, y se han aprobado definitivamente el proyecto de relaciones comerciales entre la Península y Ultramar, el de reforma de los artículos del procedimiento criminal, el de fijacion de las fuerzas del ejército y varios ferro-carriles, suspendiéndose la sesion para reunirse en secciones.

—Se ha acordado en el Consejo el indulto de los prisioneros de las partidas de Cataluña, se ha firmado el decreto relativo al pago de maestros, y se ha sancionado la ley sobre el juicio oral y público.

—Los demócratas dinásticos acordaron anoche acentuar su enérgica oposicion al señor Sagasta, ampliando su programa político basado en el titulo primero de la Constitucion de 1869 y llamando á su seno á todos los elementos avanzados dentro de la dinastia para la formacion de una gran izquierda liberal.

Los posibilistas resolvieron mantener su benevolencia y no intervenir en el debate político.

—El tribunal de actas graves ha anulado la de Cartagena, disponiendo que entiendan los tribunales en el asunto y pasando á ellos el tanto de culpa que resulta contra el entonces gobernador de Murcia señor Helguero.

«El Siglo Futuro» se niega á dar satisfacciones á «La Epoca», fundándose en que se lo impiden sus creencias.

Un telegrama oficial confirma que los tenedores ingleses de la Deuda española aceptan la conversion en los términos propuestos.

—El Consejo de ministros se ha ocupado extensamente de los acontecimientos de Alejandria, de los asuntos de Marruecos y del próximo debate político que van á iniciar los demócratas radicales.

S. M. sancionó la ley sobre el juicio oral y firmó la disposicion que manda que los maestros cobren sueldos directamente del Estado.

—Los conservadores han triunfado en todas las secciones del Senado, excepto una, al elegirse la comision que ha de dictaminar sobre la cuestion del juramento.

—Discusion sobre consumos.—Se desecha la enmienda del señor Feijoo por 90 votos contra 32 y el señor Maura apoya otra siendo desechada igualmente.

—Nos escriben de Pont de Armentera que en el acto de pasar la procesion de Corpus por delante de una taberna, se hallaban á la puerta de ésta varios hombres con la gorra puesta y entre ellos un jóven con barretina catalana. El párroco, pres-

ciendiendo de los otros sujetos y á pesar de llevar en sus manos el Sacramento, se dirigió al citado jóven á quien insultó mandándole se quitase la barretina á lo que no quiso acceder, visto lo cual por uno de los guardia civiles que acompañaban á la procesion se adelantó, le quitó la barretina y la arrojó al suelo.

Si hubo falta por parte de jóven, mayor la cometió en nuestro concepto el sacerdote promoviendo el escándalo de que se nos dá cuenta, siendo esta vez, segun nos dicen, la tercera que sucede.

—En breve se dictará una circular por el ministerio de Fomento, encargando á los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas de agricultura é ingenieros jefes de distritos forestales, desplieguen una esquisita vigilancia en los montes públicos, con objeto de que no resulte ilusoria la repoblacion.

Tambien se dispone en la referida circular que los expedientes de denuncia que se instruyan se tramiten con gran premura.

—Para contribuir al mayor esplendor del Centenario de Santa Teresa de Jesús, se ha mandado restaurar la casa que habitó la santa Salamanca, propiedad de los marqueses de Castelar.

Paris 15.

Londres.—«El Daily News» dice que adelantan las obras del canal de Panamá; que se han abierto zanjas en varios puntos; que ocurren muchas defunciones de obreros, y que se han instalado algunas ambulancias.

Paris 15.

Continúa el pánico en el Cairo y Alejandria, emigrando á millares los extranjeros quienes se apiñan á bordo de los buques.

Las tiendas están cerradas y las operaciones comerciales suspendidas. A última hora se asegura que ha abortado el proyecto de conferencia á causa de no haber logrado ponerse de acuerdo los diferentes Gabinetes para fijar las bases preliminares del programa de las cuestiones.

Mr. Lockroy ha aplazado una nueva interpelacion sobre los asuntos de Egipto, hasta que se haya explanado la que está pendiente en el Senado.

Alejandria 15.

Han llegado todos los cónsules generales, excepto el de Francia, cuya llegada se espera en breve.

Continúa la alarma en la colonia europea, la cual está unánime en pedir la intervencion de las tropas turcas por temor de nuevos asesinatos si se intenta cualquier otra intervencion.

—Se ha dado orden para que la cañonera alemana «Habicht» y la fragata austriaca «London» vayan á Alejandria.

La situacion de Egipto es peligrosa para el Khedive y los europeos que están á merced de los soldados. Se temen nuevos atropellos especialmente en el Cairo de donde los europeos huyen á millares.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de reforma de rasantes de la plaza de San Antonio de esta Ciudad, se anuncia al público que dicho proyecto está de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo por espacio de 20 dias á contar del de la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á los efectos de reclamacion.

Palma 14 Junio de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Francisco Gomila.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 4'45 t.

Recibido en Palma á las 8'52 n.

El lunes tendrá lugar en el Congreso el debate político.

Espérase en el Senado un debate importante acerca de la abolicion del juramento.

Créese que se desechará la provincia.

6.000 Europeos han huido de Egipto.

Las potencias insisten en la conferencia.

Interior, 29'75.

Exterior, 31'60.

Bonos, 00'60.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto, dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiséptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato. Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces más de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, más pronta y más decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRÚRGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es más barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARQUES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicium ó así se sostiene sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo uaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

El Pmo. Corazon de la Virgen Maria.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia del Santo Hospital, á las 9 y media nona y la misa mayor con sermón que dirá D. Ramon Söler, párraco del segundo batallón del regimiento de Filipinas, y por la tarde continuará el quincenario de la Sangre.

Dia 19.

Sta. Juliana de Vaiconeri virgen.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas á San Luis Gonzaga.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 16.

De Barcelona en 16 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 23 mar., 61 pas. y efectos.

De Barcelona en 3 dias pallebot joven Luisa, de 62 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Argel vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., 19 pas. y efectos.

Para Valencia vapor Lulio, de 668 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., 21 pas. baja y efectos.

Para Sevilla pallebot San Miguel, de 61 ton., pat. Gaspar Compañy, con 6 mar., y lastre.

Para Marsella jabeque Belisario, de 70 ton., pat. Antonio Alemañy, con 7 mar., y efectos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

GRAN ACONTECIMIENTO

Domingo 18 de Junio de 1882.

Primera y única función de la intrépida y simpática

HEROINA DEL NIAGARA

M. LLE. SPELTERINI

que con sus maravillosos ejercicios ha sido la admiración de ámbos mundos.

Maravilloso.—Sorprendente.—Única en el mundo.

LA CÉLEBRE SPELTERINI

ejecutará algunos notables trabajos de su vasto repertorio sobre la maroma colocada a toda la altura que permite la Plaza.

Pasará con gran marcha.—Con los piés metidos dentro cestos.—Notable ejercicio con una mesa, una silla, vasos y botellas y brindará por Palma.—Pasará vendada de ojos y metida en un saco.—Sorprendente carrera de frente.—Increíbles equilibrios sobre una silla.—Difícil baile y posiciones académicas.—Terrorífica y maravillosa carrera de espaldas.

La intrépida y simpática SPELTERINI es la única en el mundo que ejecuta la mayor parte de sus ejercicios, precisa verlo para creerlo.

Completarán el grandioso espectáculo de la Heroína con notables trabajos los reputados gimnastas españoles señores Cortes, Riera, García y hermanos Montoliu.

La brillante Banda del Regimiento de Filipinas amenizará la función ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

PRECIOS.

	Reales.
Palcos de Sombra sin entradas.	20
Idem de Sol sin id.	10
Delanteras de grada sin id.	4
Sillas de redondel.	4
Entrada general de Sombra.	4
Idem id. de Sol.	2

Niños menores de ocho años y soldados media entrada.

Las puertas se abrirán á las 3 y la función empezará á las 4 1/4.

NOTAS.—Quedará establecido un despacho de entradas y localidades en el Circulo Balear hasta la una del dia de la función.

Una vez tomados los billetes, solo se devolverá su importe en el caso de no verificarse la función; una vez empezada ésta no tendrá lugar ninguna devolución y únicamente podrá hacerse efectiva esta última en los casos respectivos mediante la presentación de la contrasena.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para funciones de esta clase.

Queda prohibido á los porteros tomar dinero bajo ningún concepto.

Al empezar y concluir sus trabajos LA HEROINA DEL NIAGARA, se disparará un cañonazo.

Queda prohibido el tocar ninguna cuerda así como bajar al redondel.

AVISO.—Se venden gusanos de ruiseñol á och reales el millar, calle de la Misión, número 56, tienda.

BANCO DE LAS BALEARES.

No habiendo podido constituirse la Junta General extraordinaria convocada para el día de ayer, por no haber sido representado el número de acciones que se previene en los Estatutos, la Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo prescrito en los artículos 19, 52 y 55 de los mismos, ha acordado convocar á la General de accionistas para el próximo domingo 18, á las 11 de su mañana, en las oficinas de la Sociedad.

Para tomar parte en la Junta General deberán los accionistas, que no lo hayan hecho ya, depositar en la Caja del Banco, dos días antes de la reunión, las acciones que les den derecho de asistencia.

Siendo esta la segunda convocatoria sea cual fuere el número de concurrentes, serán válidos los acuerdos que se tomen por mayoría de votos.

Palma 12 Junio de 1882.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.—El Secretario, Tomas Forteza.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos porciones de tierra pobladas de almendros de diez y siete y trece cuarteradas respectivamente; la primera de regadío y la otra de secano. Se hallan enclavadas en el término de esta Ciudad lindando la primera con la carretera de Söller y la segunda con el camino que conduce á la iglesia de San Sardina.

Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardín sita en la calle de Caldes, número 3. En la misma darán razon.

Urgente.

Se suplica á la persona que tenga en su poder el testamento de D. Antonio Coll, lo devuelva al Notario Don Juan Palau.

Vapor María.

El vapor trasatlántico español MARIA, saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 20 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Pórticos de Santo Domingo, número 26.

COMPANÍA CURTIDORA

E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía y para los efectos reglamentarios se avisa á los señores accionistas el pago del tercer dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1 al 10 del próximo Julio en las oficinas de la Sociedad Jaime 2.º, 26.—El Administrador, Cosme Bauzá.

LA BALEAR

Centro de Imposiciones.

Arregladamente á lo prescrito en el artículo 41 de las bases constitutivas que le rigen, se convoca á los señores Imponentes al mismo á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el dia 30 del que rige á las 12 de la mañana en las oficinas de la misma Brossa 21 principal derecha.

Palma 13 Junio de 1882.—El Director Gerente, Fernando Arias.

LA ALFOMBRERA.

Gran fabricación y depósito de Telas y sacos de Yute propios para la Agricultura, esportacion y consumo del país á precios sumamente reducidos.

Los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como tambien cordeados para café siendo esta clase sumamente ventajosa para los armadores que destinan sus expediciones á retorno con cargamento de café por obtener el saquerio en esta mucho más barato y poderlo vender en América con beneficio caso de no convenirles aquel retorno.

Farmacia.

Se vende una, situada en un punto céntrico, darán razon Bolseria número 28.

Pianos usados.

Se compra y cambian, Cármen 18, segundo.

Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.